



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 10 de febrero de 2020, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN: GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID.

RGEP 2485/20

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración de los Acuerdos adoptados en relación con las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 194/20 RGEP 1729, PCOP 200/20 RGEP 1735, PCOP 202/20 RGEP 1737, PCOP 218/20 RGEP 1753, PCOP 222/20 RGEP 1757 y PCOP 223/20 RGEP 1758.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda calificar el escrito y su traslado a la Junta de Portavoces para ser oída y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del propio Reglamento, prorrogar el plazo para la resolución definitiva de la solicitud de reconsideración hasta la próxima reunión ordinaria de este Órgano.

Madrid, 10 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
14 FEB. 2020
REG. PARLAMENTARIO
N.º 891

ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID